Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Con un plazo de ejecución de 24 meses y un presupuesto de 2,47 millones de euros

La Comunidad de Madrid adjudica la administración y gestión de servicios comunes de 2.066 inmuebles de la Agencia de Vivienda Social

- El contrato incluye la conservación y el mantenimiento técnico integral, preventivo y correctivo de las instalaciones comunes de los inmuebles
- También comprende servicios propios de administración como secretaría, gestión económica y supervisión

16 de mayo de 2021.- El Consejo de Gobierno en funciones de la Comunidad de Madrid ha adjudicado, en la última reunión del Consejo de Gobierno celebrada esta semana, la administración y gestión integral de los servicios comunes de 2.066 inmuebles propiedad de la Agencia de Vivienda Social (AVS) en nueve municipios de la región. El presupuesto máximo de esta contratación asciende a 2,47 millones de euros, con un plazo de ejecución de 24 meses.

La adjudicación de este contrato ha correspondido a la UTE Ginkgo Gestión S.L. La Factoría, Gestión Consultoría S.L., y consiste en el servicio propio de la administración de edificios de viviendas, locales comerciales y garajes propiedad de la AVS, comprendiendo también labores de secretaría, gestión económica y supervisión. En el caso de la gestión integral de los servicios comunes, supone la prestación de las actividades necesarias para la adecuada conservación de los inmuebles de la Agencia y el mantenimiento técnico integral, preventivo y correctivo de las instalaciones comunes.

Los servicios de administración incluyen la limpieza de zonas e instalaciones comunes; conserjería o servicios auxiliares; labores de jardinería; control de plagas que engloban la desinsectación, desratización y desinfección; mantenimiento, conservación, reparación y lectura de contadores; mantenimiento y conservación de los sistemas de protección contra incendios; y mantenimiento y conservación de los sistemas de distribución de agua potable y de las instalaciones térmicas de los edificios.

También engloban el mantenimiento y la conservación de ascensores, elevadores y montacargas, porteros automáticos, video-porteros, antenas de televisión colectiva y sistemas de telecomunicación, al igual que de los sistemas automatizados de apertura de puertas para acceso de vehículos y de las instalaciones automáticas y redes de riego de los edificios.

En el año 2018 se firmó el Acuerdo Marco para la contratación de la administración y gestión integral de los servicios comunes de promociones titularidad de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid. Dada la satisfactoria prestación de este servicio, se ha decidido continuar con esta fórmula por un nuevo plazo de 24 meses, con una posible prórroga por otros 24, y un ámbito de actuación de 2.066 inmuebles, de los que 1.066 son viviendas y el resto locales comerciales y garajes situados en las mismas promociones.

La Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid tiene, entre otras funciones, la administración y gestión integral de todo su patrimonio inmobiliario, que supera las 23.100 viviendas en todo el territorio regional.